

Noviembre 24 de 2023 (Telemática)

De la sesión

La séptima sesión de carácter ordinario del Comité de Manejo de Bacalao UPL se realizó el día 24 de noviembre de 2023, entre 10 y 13:27 horas, en modalidad telemática.

En esta sesión participaron 4 representantes titulares y 3 suplentes del sector pesquero industrial, el representante titular del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y el presidente del Comité junto a su suplente, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, como se detalla en Anexo.

Principales temas tratados

- Bienvenida y apertura de sesión.
- Materias Administrativas
- Sistemas de Monitoreo y Control de la pesquería de la UPL
- Propuesta de procedimiento de manejo para el Plan de Manejo del Bacalao en la UPL
- Acuerdos y cierre

Acuerdos

1. Se procedió a enmendar el acta de la anterior 7° sesión, a causa de problemas de *quorum* al final de esa sesión y falta de consenso en algunos temas tratados en esa ocasión.
2. Se propuso que en las bases de la próxima subasta se haga exigible la disposición de Dispositivos de Registro de Imágenes (DRI) a todas las embarcaciones habilitadas a operar en la Unidad de Pesquería Licitada mediante sus respectivos Permisos Especiales de Pesca.
3. Se propuso elaborar un Procedimiento de Manejo mejorado para esta pesquería, que considere los siguientes aspectos, entre otros:
 - i) Establecer F_{RMS} o sustituto, como PBR objetivo.
 - ii) Definir la zona de plena explotación dentro de un rango en el cual se alcance un porcentaje de B_{RMS} o sustituto, que sea integralmente sustentable.
 - iii) Establecer estándares científicos para juzgar con elementos objetivos la calidad de las estimaciones de los PBR y de los indicadores de estatus del recurso para seleccionar la Regla de Control y límite de captura a aplicar en la gestión anual de la pesquería.
 - iv) Emplear un sistema de dos niveles para decidir el uso de una Regla de Control modelo-basada o una Regla de Control empírica.
 - v) Establecer un plazo de 3 años para realizar la evaluación del procedimiento de manejo propuesto.

Cierre

Habiéndose cumplido la agenda acordada, el presidente finalizó la sesión a las 13:27 horas.



DARIO RIVAS ABURTO
Presidente Comité de Manejo de Bacalao UPL

Noviembre 24 de 2023 (Telemática)

Anexos

Asistencia

| Institución/Sector | Asiste | Titular | Asiste | Suplente |
|-------------------------------------|-----------|---------------------|-----------|------------------|
| SUBPESCA | ✓ | Dario Rivas Aburto | ✓ | Jorge Farías |
| SERNAPESCA | ✓ | Francisco Fernández | Se excusó | Pablo Ortiz |
| Sector Pesquero Artesanal 1° cargo | No asiste | Raúl González | No asiste | José Mora |
| Sector Pesquero Artesanal 2° cargo | vacante | | Vacante | |
| Sector Pesquero Industrial 1° cargo | ✓ | Enrique Gutiérrez | ✓ | Alejandro Zuleta |
| Sector Pesquero Industrial 2° cargo | ✓ | Eduardo Infante | ✓ | Pedro Rubilar |
| Sector Pesquero Industrial 3° cargo | ✓ | Manuel Uriarte | ✓ | Roberto Jirón |
| Plantas de Proceso | ✓ | Carlos de Andraca | No asiste | Ricardo Anguiano |

Facilitadores e invitados

| Nombre | Institución/Organización/Sector |
|----------------------|---------------------------------|
| Luis Cocas | SSPA |
| María José Munizaga | Asesorías Mandujano |
| César Fierro Cornejo | Asesorías Mandujano |

Registro de imágenes de la sesión

